



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E.

Los que suscribimos Diputados y Diputadas, miembros del **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, integrantes de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116, fracción II del Reglamento Interno de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, presentamos una **RESERVA**, respecto al dictamen del presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2023, lo anterior con sustento en la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Quienes integramos el **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, hemos reiterado que el presupuesto del Gobierno del Estado, debe estar sustentado en la austeridad y racionalidad del gasto y que por otro lado los recursos deben de estar direccionados a satisfacer las necesidades más apremiantes de las y los Chihuahuenses.

Otro aspecto importante es el relativo a la asignación del mayor número de recursos para la protección de los grupos vulnerables en el Estado.

Los aspectos antes referidos no se encuentran implícitos en el proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2023, es por ello que solicitamos a esta Representación Popular, tengan a bien considerar las reducciones y reasignaciones de los recursos que a continuación hacemos referencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Grupo Parlamentario de MORENA

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo antes expuesto y fundado, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

## RESERVA:

**ÚNICO.-** Se propone la reducción y reasignación del presupuesto asignado a la partida genérica de Material de Limpieza, con el propósito de que las reducciones sean reasignadas, con el propósito de que sean destinados para equipamiento y mejorar la prestación de los servicios médicos en los Centros Hospitalarios ubicados en el Municipio de Guadalupe y Calvo.

Quienes integramos el **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, nos permitimos a presentar una reserva al proyecto del presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año 2023, contenido en el proyecto de dictamen de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, que somete a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, en el Capítulo de Materiales y Suministros en específico en la partida genérica Material de Limpieza.

En este rubro en el Presupuesto Aprobado para el ejercicio fiscal 2022, asciende a la cantidad de 19.52 mdp, sin embargo sin justificación alguna para el concepto de Material de Limpieza, hoy se pretende autorizar por el mismo concepto por la cantidad de 37.23 mdp, existiendo una diferencia entre el año actual y lo que se pretende gastar en el siguiente de 15.76 mdp, cantidad que no se encuentra debidamente justificada.

Quienes integramos el **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, estimamos únicamente justificado que al importe para autorizar para el presente año se le



incremente un 10%, es decir se le asigne 21.47 mdp, con ello nos permite tener la posibilidad de reasignar los recursos a áreas más sensibles para la población, siendo el caso que tenemos la posibilidad de aplicar 15.76 mdp, **LOS CUALES DEBEN SER DESTINADOS PARA EQUIPAMIENTO Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y CALVO.**

Quienes integramos el **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**, consideramos que la reasignación presupuestal que proponemos se encuentra más que justificada pues si duda resulta de mayor beneficio para las y los ciudadanos de nuestro Estado, destinar mayores recursos a la rehabilitación y mantenimiento de la carrera vía corta Chihuahua-Parral, lo que sin duda nos permite asignar la cantidad 15.76 mdp, para mejorar la prestación de servicio de salud a los Centros Hospitalarios del Municipio de Guadalupe y Calvo.

La partida genérica con número de identificación 216 Material de limpieza, son las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

A continuación detallamos las reducciones y/o asignaciones la partida genérica de Material de Limpieza, detallándose de la siguiente manera:

Concepto	Proyecto de		Reducciones	Reasignaciones
	Presupuesto Aprobado 2022	Presupuesto 2023		
MATERIAL DE LIMPIEZA	19,520,015	37,233,843	21,472,017	15,761,827



Desglose de la partida genérica de Material de Limpieza por Dependencia

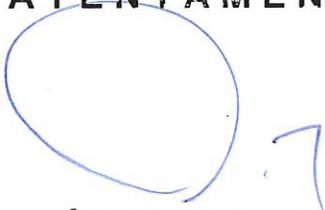
Concepto	Presupuesto Aprobado Año 2022	Proyecto de Presupuesto Año 2023	Reducciones Presupuestales	Reasignaciones Presupuestales
SECRETARIA DE HACIENDA	6,943,849	19,453,029	7,638,234	11,814,795
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	6,663,908	7,753,892	7,330,299	423,593
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMUN	986,520	1,813,992	1,085,172	728,820
SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE	1,098,659	1,617,983	1,208,525	409,458
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	1,022,099	1,359,270	1,124,309	234,961
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	523,079	1,165,704	575,387	590,317
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	433,149	866,134	476,464	389,670
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	243,165	425,211	267,482	157,730
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	278,000	354,619	305,800	48,819
SECRETARIA DE CULTURA	180,000	332,315	198,000	134,315
SECRETARIA DE SALUD	175,093	319,235	192,602	126,633
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	320,000	300,500	352,000	-(51,500)
SECRETARIA DE COORDINACION DE GABINETE	103,700	272,314	114,070	158,244
SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO	170,475	257,034	187,523	69,512
COMISION ESTATAL PARA LOS PUEBLOS	84,000	220,156	92,400	127,756
DESPACHO DEL EJECUTIVO	56,000	183,463	61,600	121,863
OFICINAS ESTATALES DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	74,569	173,887	82,026	91,861
COORDINACION DE COMUNICACIÓN	83,000	160,157	91,300	68,857
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	76,000	144,448	83,600	60,848
COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	-	40,000	0	40,000
SECRETARIA DE TURISMO		20,000	0	20,000
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CD. DE MEXICO	4,750	500	5,225	-(4,725)
<b>Total general</b>	<b>19,520,015</b>	<b>37,233,843</b>	<b>21,472,017</b>	<b>15,761,827</b>

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

**D A D O** en el salón de sesiones del Poder Legislativo en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



**ATENTAMENTE**

  
**DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS**

  
**DIP. LETICIA ORTEGA  
MÁÑEZ**

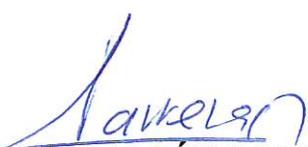
  
**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA  
ARELLANES**

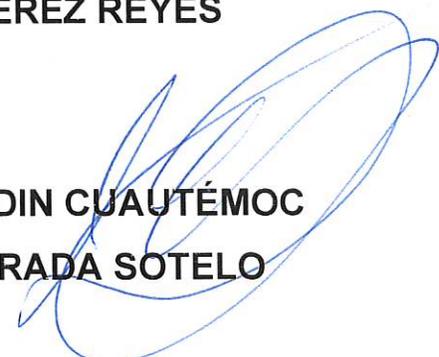
  
**DIP. ROSANA DÍAZ  
REYES**

  
**DIP. GUSTAVO DE LA ROSA  
HICKERSON**

  
**DIP. MAGDALENA RENTERÍA  
PÉREZ**

  
**DIP. MARÍA ANTONIETA  
PÉREZ REYES**

  
**DIP. BENJAMÍN CARRERA  
CHÁVEZ**

  
**DIP. EDIN CUAUTÉMOC  
ESTRADA SOTELO**

  
**DIP. ILSE AMÉRICA GARCÍA  
SOTO**